

Noviembre: un mes de incertidumbres



**Pedro Manuel
Vicente Vicente**

Secretario General
de la Federación de
Enseñanza de CCOO
Región de Murcia

VIVIMOS TIEMPOS AGITADOS,

cada día las portadas de los periódicos o las entradas de los informativos televisivos nos deparan una sorpresa o un susto. En esta situación es difícil hacer pronósticos y nada puede afirmarse o negarse con seguridad porque la volatilidad es la principal característica de realidades y proyectos. Los mensajes que recibimos respecto del futuro inmediato son o bien contradictorios o bien, interesadamente, ambiguos y confusos. Un buen ejemplo de lo que digo lo tenemos en las noticias y declaraciones

sobre los presupuestos regionales para el próximo año 2012, o en la posición de la Consejería de Educación respecto a la convocatoria de oposiciones docentes. Sobre los presupuestos se nos jura y perjura que en modo alguno afectarán a la educación y a la sanidad, pero simultáneamente se nos dice que experimentarán un recorte de al menos 800 millones de euros (el 18% del ya recortado presupuesto de 2011). Y me preguntó, ¿cómo se puede hacer un recorte de esta magnitud sin tocar las dos principales partidas del presupuesto? Y tanto unas afirmaciones como otras se realizan en medio de noticias sobre la incolocabilidad de la deuda regional. Unos días el gobierno regional dice que debe ser el gobierno central el que venda la deuda autonómica, otros días se despacha afirmando que lo que debe hacer el gobierno central es comprar directamente la invendible deuda murciana. ¿Y para emitir una deuda que nadie compra, se aprobó y aplicó la Ley de Medidas? Además si finalmente el gobierno regional no consigue "colocarle" a nadie la pésimamente calificada deuda pública regional, ¿el recorte en el presupuesto será únicamente de 800 millones, o se irá a los 1.200 ó más? En el tema de las oposiciones docentes la respuesta debería ser también sencilla, pues los presupuestos deben incluir las previsiones de oferta de empleo público y sin embargo en vez de tranquilizar y aclarar la situación a miles y miles de aspirantes a opositor se nos remite al resultado de las elecciones generales, ¿qué tendrá que ver?, y a una fantasmagórica ¡convocatoria nacional! de la que sólo se indica su posibilidad y que nos deja más perplejos y sorprendidos de lo que ya estábamos. Para colmo nos encontramos con que, a despecho de lo que establece nuestro Estatuto de Autonomía, se pospone la aprobación del presupuesto y su remisión a la Asamblea Regional a fechas posteriores al 20 de noviembre, con lo que este principio de mes en vez de aclarar el panorama se convierte en un tiempo de continuidad de incertidumbres. Y digo a despecho de lo establecido en el Estatuto, porque su artículo 46.2 establece que "*El Presupuesto... será presentado por el Consejo de Gobierno a la Asamblea con una antelación mínima de dos meses a la fecha de inicio del correspondiente ejercicio*", por lo que en caso de consumarse el retraso en la aprobación del presupuesto nos encontraremos ante una flagrante violación de la que para el gobierno regional debiera ser su norma máxima.

Entre tanto, la Consejería de Sanidad anuncia que no pagará a sus proveedores hasta el mes de febrero. Y la Consejería de Educación está generando una situación insostenible con su política de impagos: la huelga del servicio de limpieza en la mitad de los IES de la región ha sido consecuencia, del impago del importe de la contrata a la empresa concesionaria del servicio en esos institutos; la UMU y la UPTC se ven al borde de la asfixia y con serias dificultades para cumplir sus responsabilidades económicas con sus trabajadores como consecuencia de la multimillonaria deuda que con ellas mantiene el gobierno regional; el alumnado sordo de la región ha podido disponer de intérpretes de lengua de signos después de que sus familias se movilizarán y porque estas han aceptado endeudarse fiados en la palabra del Consejero; los PCPLs que imparten los ayuntamientos han sido finalmente autorizados (tras la presión sindical) en la última semana de octubre y comenzarán las clases con un injustificable e irrecuperable retraso de mes y medio; los centros educativos siguen funcionando, milagrosamente, con un porcentaje ridículo del total de los gastos de funcionamiento; se recorta en las ayudas de estudio y de comedor que afectan a los sectores más desfavorecidos de nuestra sociedad; no se paga a las empresas de transporte escolar a las que se deja en una situación precaria que puede acabar afectando a este servicio educativo; y no se paga a los funcionarios trienios y sexenios vencidos y reconocidos, o las gratificaciones por jubilación anticipada; no se cubren las bajas ni las vacantes del personal de administración y servicios, deteriorando gravemente el funcionamiento de los centros y la atención al alumnado en el caso de los Auxiliares Técnicos Educativos, de los fisioterapeutas o de los ATS; se suspenden obras ya iniciadas y se dejan "ad kalendas graecas" la construcción de infraestructuras educativas comprometidas y presupuestadas...

La incertidumbre no está en si habrá ajuste o no sino a cuánto alcanzará el recorte, cuáles van a ser los derechos ahora afectados, o a qué nuevas dificultades habrá que plantar cara

Con todo lo anterior la incertidumbre no está en si habrá ajuste o no sino a cuánto alcanzará el recorte, cuáles van a ser los derechos ahora afectados, o a qué nuevas dificultades habrá que plantar cara.

Afortunadamente, y a pesar de todo, se mantiene la voluntad de resistencia frente a los recortes en una gran parte de los trabajadores (y la unidad de acción del sindicalismo comprometido) y se van extendiendo muestras diversas de solidaridad con quienes los están padeciendo (como las vividas en muchos institutos con motivo de la huelga de limpieza) y variadas manifestaciones de disposición combativa como los, más que simbólicos, "días de verde" que se desarrollan en un número creciente de centros.

Sólo en una cosa no hay incertidumbre: la resignación no es una opción. La opción es la lucha.